

Vistos:

La Ley N° 21.796, que prueba el Presupuesto del Sector Público para año 2026, publicado en el Diario Oficial del 12 de Diciembre del 2025. La Resolución N° 3 del año 2020 de la CGR, que establece el Plan de Cuentas. El Decreto N° 2.019.- del 31-12-2025 que aprueba el Presupuesto Municipal y sus programas para el año 2026; El Decreto (H) 1.987 del 15-12-2015 sobre modificaciones Presupuestarias y sus modificaciones. El Decreto Alcaldicio N° 1.841.- de fecha 06-12-2024 que nombra Alcalde de la I. Municipalidad de Litueche, La Ley N° 18.695, Orgánica

Decreto

Páguese a: CINTHIA ESTRELLA CERDA PALOMINOS Rut 17986756-7

La Cantidad de 919,537 NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS

Correspondiente a: POR EL PAGO CORRESPONDIENTE A PRESTACION DE SERVICIOS COMO MONITORA COMUNITARIA DEL PROGRAMA VINCULOS 2025 VERSION 20, DURANTE EL MES DE MARZO DE 2026, SEGÚN LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.

Documento	Número	Fecha	Monto
BOLETA DE HONORARIOS	82	26/03/2026	1,085,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales			

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-07-000-000-000	FONDOS MEJORAMIENTO DE BARRIOS 38809000092		919,537
114-05-55-000-000-000	PROGRAMA DE APOYO-INTEGRAL AL ADULTO (VINCULO)	1,085,000	
214-11-01-000-000-000	RETENCION 10% IMPUESTO		165,463
Totales		1,085,000	1,085,000

[Signature]
 ALEJANDRO CACERES REYES
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
 Secretaría Municipal

[Signature]
 LAURA URIBE SILVA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 RODRIGO PALOMINOS VIDAL
 ALCALDE

[Signature]
 ROMINA VARGAS SANTANDER
 DIRECTOR DE CONTROL (s)
 I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
 Director Control Interno

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

4 EGRESO PAGADO

COMPROBANTE: 542

FECHA: 27/03/2026

R.U.T.: 17986756-7

NOMBRE: CINTHIA ESTRELLA CERDA PALOMINOS

DEPARTAMENTO:

CENTRO DE COSTO:

TIPO DOC.: BOLETA DE HONORARIOS

N° DOCUMENTO: 82

GLOSA: POR EL PAGO CORRESPONDIENTE A PRESTACION DE SERVICIOS COMO MONITORA COMUNITARIA DEL PROGRAMA VUNCULOS 2025 VERSION 20 , DURANTE EL MES DE MARZO DE 2026, SEGÚN LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.

BANCO: FDO MEJORAMIENTO DE BARRIO

N° CHEQUE: 0

FECHA CHEQUE:

DECRETO PAGO: 538

N° EGRESO: 0

DETALLE DEL COMPROBANTE

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
111-02-07-000-000-000	FONDOS MEJORAMIENTO DE BARRIOS 38809000092	0	919,537
114-05-55-000-000-000	PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO (VINCULO)	1,085,000	0
214-11-01-000-000-000	RETENCION 10% IMPUESTO	0	165,463
TOTAL:		1,085,000	1,085,000

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno



5 TRASPASO

COMPROBANTE: 126

FECHA: 27/03/2026

R.U.T.: 17986756-7

NOMBRE: CINTHIA ESTRELLA CERDA PALOMINOS

DEPARTAMENTO:

CENTRO DE COSTO:

TIPO DOC.: BOLETA DE HONORARIOS

N° DOCUMENTO: 82

GLOSA: POR EL PAGO CORRESPONDIENTE A PRESTACION DE SERVICIOS COMO MONITORA COMUNITARIA DEL PROGRAMA VINCULOS 2025 VERSION 20 , DURANTE EL MES DE MARZO DE 2026, SEGÚN LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.

BANCO:

N° CHEQUE: 0

FECHA CHEQUE:

DECRETO PAGO:

N° EGRESO: 0

DETALLE DEL COMPROBANTE

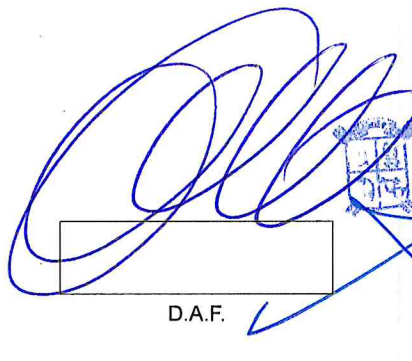
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
214-05-55-000-000-000	FONDOS PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO (VINCU	1,085,000	0
114-05-55-000-000-000	PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO (VINCULO)	0	1,085,000
TOTAL:		1,085,000	1,085,000

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL


I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno

CINTHIA ESTRELLA CERDA PALOMINOS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 82

RUT: 17.986.756-7

**GIRO(S): ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION,
COORDINADORA PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO
HIJUELA 10 , SAN PEDRO**

Fecha: 26 de Marzo de 2026

**Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Domicilio: CARDENAL CARO 796, LITUECHE**

Rut: 69.091.100- 0

Por atención profesional:

MONITORA COMUNITARIA DE PROGRAMA VINCULOS 2025, VERSION 20,MES MARZO	1.085.000
Total Honorarios: \$:	1.085.000
15.25 % Impto. Retenido:	165.463
Total:	919.537

Fecha / Hora Emisión: 25/03/2026 12:32



1798675600082A6C88CA

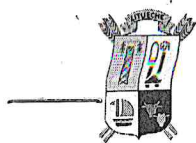
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202603251233

Fecha / Hora Impresión: 25/03/2026 12:33



INFORME MENSUAL DE FUNCIONES REALIZADAS

Nombre:	Cinthia Estrella Cerda Palominos	Rut:	17.986.756-7
Prestación de Servicios		D.A. Contrato:	01-02-2026
Periodo:	Marzo 2026	Fecha Informe:	26-03-2026

Función Contratada

- Asistir a las capacitaciones efectuadas por el servicio de asistencia técnica y la Seremi MDSYF.
- Asistir a mesas técnicas comunales y regionales que sean convocados, además de reuniones bilaterales respectivas.
- El monitor tendrá un rol desde el contacto inicial de los usuarios hasta la ejecución de los acompañamientos psicosocial y sociolaboral, aplicando la metodología y estrategias de intervención establecidas por el Ministerio Desarrollo Social y Familia disponible en Sigec la plataforma que lo reemplace.
- Utilizar el Sistema de Registro Informático vigente del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, debiendo ingresarla información requerida actualizada en el sistema informático, junto con mantener la documentación en soporte físico, en carpetas y cuadernillos asociados a la metodología de los programas.
- Realizar el proceso de cierre técnico y metodológico con los usuarios con los usuarios participantes del programa.
- Apoyar al encargado comunal en el cierre administrativo y financiero del Convenio.

Acciones o actividades realizadas

Visitas domiciliarias y registro de información en el SIGV

Sesión N° 1 Individual	
Silverio Álvarez Quijada	23-03-2026
Ana Quintanilla Bustos	23-03-2026
Marta Morales Morales	04-03-2026
Juan Navarro Canales	04-03-2026
Bernarda Núñez Bustos	05-03-2026
Juana Jorquera Jorquera	04-03-2026
Eliana Rubio Rubio	10-03-2026
Hilda Vidal Yáñez	04-03-2026
Camilo Contreras Vidal	10-03-2026
Sesión N° 2 Individual	
Florinda Silva Valenzuela	02-03-2026
Silvia Romero Donoso	04-03-2026
Magdalena Palma Hernández	13-03-2026
Reginaldo Abarca Díaz	13-03-2026
Andrés González Rubio	11-03-2026
Erfa González Rubio	16-03-2026
Camilo Contreras Vidal	18-03-2026
Sesión N° 3 Individual	
Florinda Silva Valenzuela	18-03-2026
Silvia Romero Donoso	19-03-2026
Nilza Vidal González	09-03-2026
Hilda Vidal Yáñez	
Sesión N°4 Individual	
Nilza Vidal González	23-03-2026

Medios de Verificación

NOMBRE DE LA SESIÓN	FECHA DE REALIZACIÓN	OBSERVACIONES	FIRMA
S1 HISTORIA DE VIDA	23-03-26		<i>[Firma]</i>

NOMBRE DE LA SESIÓN	FECHA DE REALIZACIÓN	OBSERVACIONES	FIRMA
S1 HISTORIA DE VIDA	23-03-26		<i>[Firma]</i>
S2 RECONOCIENDO MIS			

S2 RECONOCIENDO MIS ROLES Y MIS ACTIVIDADES GRATIFICANTES	02-03-2026		<i>[Firma]</i>
S3 LINEA DE ENTRADA ÁMBITO PROTECCIÓN SOCIAL	18-03-2026		

S2 RECONOCIENDO MIS ROLES Y MIS ACTIVIDADES GRATIFICANTES	04-03-26		<i>[Firma]</i>
S3 LINEA DE ENTRADA ÁMBITO PROTECCIÓN SOCIAL	19-03-26		<i>[Firma]</i>

S2 RECONOCIENDO MIS ROLES Y MIS ACTIVIDADES GRATIFICANTES	12-03-26		<i>[Firma]</i>
S3 LINEA DE ENTRADA ÁMBITO PROTECCIÓN SOCIAL			

S2 RECONOCIENDO MIS ROLES Y MIS ACTIVIDADES GRATIFICANTES	12-03-26		<i>[Firma]</i>
S3 LINEA DE ENTRADA ÁMBITO PROTECCIÓN SOCIAL			

S2 RECONOCIENDO MIS ROLES Y MIS ACTIVIDADES GRATIFICANTES	11-03-26		<i>[Firma]</i>
S3 LINEA DE ENTRADA ÁMBITO PROTECCIÓN SOCIAL			

S2 RECONOCIENDO MIS ROLES Y MIS ACTIVIDADES GRATIFICANTES	16-03-26		
S3 LINEA DE ENTRADA ÁMBITO PROTECCIÓN SOCIAL			



Dideco N° 10.-

DECRETO EXENTO N°.- 000043
LITUECHE, a 17 de Diciembre de 2025
Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- Que, la Subsecretaria de Servicios Sociales dictó la Resolución Exenta N°011, de 2025, que renueva para el año 2025 las orientaciones de implementación, ejecución y metodología de intervención y procedimientos de gestión, del modelo de Intervención del Subsistema "Seguridades y Oportunidades" para usuarios del artículo 4, letra a) de la ley N°20.595. Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor "Vínculos" aprobadas por la Resolución Exenta N° 0566 de 2022 de la Subsecretaria de Servicios Sociales y deja constancia de lo que indica.
- Que, conforme lo que dispone el artículo 8° del Decreto Supremo N°29 de 2013 de Subsecretaria de Servicios Sociales, este modelo de intervención dirigido a los usuarios/as de 65 años o más edad, tiene como objetivo contribuir a la ejecución de acciones o procedimientos de intervención que tengan como fin la generación de condiciones que permitan a sus usuarios/as acceder en forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades, y estén integradas a la red comunitaria de promoción y protección social, teniendo una ejecución preferentemente municipal.
- Que, atendiendo a lo anterior, con fecha 25 de Noviembre de 2025, se suscribió Convenio de Transferencia de recursos entre la Municipalidad de Litueche y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, en virtud del cual le encomendó a la Municipalidad, la ejecución del "Programa de apoyo integral al adulto mayor" Modelo de Intervención de 24 meses para usuarios de 65 años y más edad".
- La resolución exenta N°916 que aprueba convenio de transferencia de recursos "programa de apoyo integral al adulto mayor" modelo de intervención para usuarios de 65 años y más.
- El Decreto alcaldicio N°1915 de fecha 09 de diciembre de 2025 que aprueba en todas sus partes el convenio de transferencia de recursos "Modelo de intervención de 24 meses para usuarios de 65 años y más edad".
- El certificado de Acuerdo de Concejo N°156/2025, de la sesión ordinaria N° 29 del 09 de septiembre de 2025.
- Que la transferencia de recursos, orden de ingreso N°114315, fue realizada con fecha 02 de enero de 2026.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria N°25.-
- El contrato firmado entre la referida y la I. Municipalidad de Litueche.
- Que la referida se desempeñó anteriormente como monitora en la versión 18.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1841 de fecha 06 de Diciembre de 2024, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don Rodrigo Palominos Vidal. Ley 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios y su modernización de acuerdo a Ley 21.634 del año 2023, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N°197/2025 de la sesión ordinaria N°38 de fecha 09-12-2025. El decreto Alcaldicio N°2019 de fecha 31 de diciembre de 2025 que aprueba el presupuesto municipal 2026. El Decreto Alcaldicio N° 2086 de fecha 9 de Diciembre del 2024, que delega subrogancia. El Decreto Alcaldicio N°2085 de fecha 09 de diciembre de 2024, que delega la facultad para firmar a la Srta. Romina Cartes Torres administradora Municipal "Por orden del Sr. Alcalde".

DECRETO

- 1.-**APRUEBESE** el contrato de prestación de servicios de doña Cinthia Estrella Cerda Palominos, cedula de identidad: 17.986.756-7 como monitora de convenio "Modelo de intervención para usuarios de 65 años y más edad, programa de apoyo integral al adulto mayor". Por un monto anual de \$13.020.000.-impuesto incluido
- 2.-**CARGUESE** el presente gasto a Item recurso humano Convenio "Modelo de intervención para usuarios de 65 años y más edad.
- 3.-**INCORPORESE** copia del presente decreto a la Dirección de administración y Finanzas para su conocimiento y posterior cancelación.



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Romina Vargas Santander
Romina Vargas Santander
Secretaria Municipal (s)

RCT/RVS/PVV/ICC/lmr

DISTRIBUCION

- Archivo Finanzas
- Archivo Adquisiciones
- Of. Partes Archivo Social

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por Orden del Sr. Alcalde"



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Administradora Municipal
Romina Cartes Torres
Administradora Municipal





Ilustre Municipalidad de Litueche
DIDECO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CON FONDO EXTERNO

En Litueche, 08 de enero de 2026, entre la Ilustre Municipalidad de Litueche, Rol único tributario N° 69.091.100-0, representada por su Alcalde, Rodrigo Palominos Vidal cedula de Identidad N°13.344.134-4, domiciliado en Cardenal Caro 796, comuna de Litueche y por otra doña Cinthia Estrella Cerda Palominos, Cédula de identidad N° 17.986.756-7 domiciliada en Quelentaro S/N comuna de Litueche, convenido lo siguiente:

PRIMERO: La I. Municipalidad ha dispuesto contratar los servicios de monitor comunitario de doña Cinthia Estrella Cerda Palominos, ya individualizada, para que realice funciones de encomiendo el convenio "Modelo de intervención para usuarios de 65 años y más edad, programa de apoyo integral al adulto mayor" año 2025.

SEGUNDO: Por el presente acto, la Municipalidad contrata a doña Cinthia Estrella Cerda Palominos para ejecutar las funciones asignadas, que se contemplan, al menos:

Funciones del Cargo
1.-Asistir a las capacitaciones efectuadas por el servicio de asistencia técnica y la SEREMI MDS.
2.-Asistir a mesas técnicas comunales y/o regionales que sean convocados, además de reuniones bilaterales respectivas.
3.-El Monitor tendrá un rol desde el contacto inicial de los usuarios hasta la ejecución de los Acompañamientos Psicosocial y Sociolaboral, aplicando la metodología y estrategias de intervención establecidas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia disponible en SIGEC o la plataforma que lo reemplace.
4.-Utilizar el Sistema de Registro Informático vigente del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, debiendo ingresar la información requerida actualizada en el sistema Informático, junto con mantener la documentación en soporte físico, en carpetas y cuadernillos asociados a la metodología de los programas.
5.- Realizar el proceso de cierre técnico y metodológico con los usuarios participantes del programa.
6.- Apoyar al encargado comunal en el cierre administrativo y financiero del Convenio.

TERCERO: El trabajo encomendado se realizará entre el 01 de febrero de 2026, hasta el 31 de enero de 2027, pudiéndose ser prorrogable por mutuo acuerdo de las partes y si existiera disponibilidad para ello, por el tiempo que se estime conveniente, el que deberá ajustarse a la supervisión técnica, instrucciones, control y evaluación que realice la Ilustre Municipalidad de Litueche, a través de un Supervisor Directo que en este caso será la DIDECO en el marco de las orientaciones técnicas impartidas por el equipo técnico de Programa.



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS




Litueche
crecemos juntos

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°25

La directora de Administración y Finanzas (s) de la Ilustre Municipalidad de Litueche, quien suscribe, Certifica que en Ítem inserto en el presupuesto Municipal 2026 Ítem 114.05.55 Programa vinculo, cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para la contratación de recursos Humanos, Monitores y Apoyos Psicosociales para Convenio Eje 2024-B, según Memorándum N°02, por un monto de 13.020.000.- Impuesto Incluido.

Se extiende el presente certificado a petición de la Unidad de Compras de acuerdo al artículo 3º del Reglamento de Ley N° 19.886.-


ROMINA VARGAS SANTANDER
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (s)

Litueche, Enero 2026

LIQUIDACION DE PAGO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE FONDOS ORDINARIOS	07-04-2026 11:23:25
Empresa / Institucion pagadora	Fecha Liquidacion

CINTHIA CERDA PALOMINOS	17986756-7
Nombre Beneficiario	Rut Beneficiario

Identificador de Pago

Total Liquido a pagar

EL TOTAL LIQUIDO A PAGAR HA SIDO CANCELADO DE ACUERDO A LA MODALIDAD DE PAGO INFORMADO

Abono en CuentaRUT	942376624	BANCOESTADO		01-04-2026
Modalidad de Pago	Numero de operación	Banco	Sucursal de pago	Fecha de Cobro

DETALLE DEL PAGO

